



Explorar el mundo a través de programas de intercambio internacional 26/27

Los programas de intercambio internacional ofrecen a los estudiantes universitarios la oportunidad de expandir sus horizontes, desarrollar nuevas habilidades y crear lazos interculturales que enriquecerán su trayectoria académica, profesional y personal.

¿Por qué considerar un programa de intercambio?

1 Descubres nuevas culturas

Sumergirse en una sociedad diferente a la propia abre la mente y fomenta la comprensión intercultural.

2 Expandes perspectivas

Estudiar en el extranjero te permite cuestionar tus propias principios y ampliar tu visión del mundo.

3 Desarrollas habilidades clave

La adaptación a nuevos entornos fortalece la comunicación, la resolución de problemas y la flexibilidad.



Beneficios académicos: Amplías tus perspectivas y adquieres nuevas habilidades

Enriquecen tu currículum

Los programas de intercambio os permiten aumentar la calidad de tu currículum. Un intercambio está muy bien valorado por parte de las empresas.

Mejoran tu desempeño

La exposición a diferentes enfoques de enseñanza puede impulsar el rendimiento académico.

Ganas ventaja competitiva

La experiencia internacional se valora cada vez más en el mercado laboral.



Beneficios personales: Creces en autonomía y adaptabilidad

Independencia

Vivir y estudiar en el extranjero fomenta la madurez y la toma de decisiones.

Adaptabilidad

Enfrentar nuevos retos y salir de la zona de confort desarrolla habilidades de adaptación.

Empatía intercultural

La interacción con personas de diversas culturas mejora la comprensión y la sensibilidad.

Autoconocimiento

Estudiar en el extranjero permite a los estudiantes conocerse mejor a sí mismos.



Cómo elegir el programa adecuado: Considera tus intereses y objetivos

1

Evaluar tus intereses

Reflexiona sobre tus áreas de estudio, metas académicas y preferencias culturales.

2

Investigar las opciones - no improvise

Revisa los programas disponibles y sus requisitos para encontrar el mejor ajuste. Lee con atención las convocatorias.

3

Evalua el coste de vida de cada país



¿De qué programas podéis disfrutar?

Erasmus Académica

Voy a una Universidad socia Europea a continuar mis estudios
EPSA.
Reconozco lo realizado en destino*

Erasmus Prácticas

Voy a una empresa internacional a realizar prácticas en empresa de mi titulación.

Movilidad Internacional Académica

Voy a una Universidad socia -NO Europea a continuar mis estudios
EPSA.
Reconozco lo realizado en destino*.

EURES

European Employment Services
Brinda servicios de información, orientación y colocación laboral tanto para personas que buscan empleo como para empresas que reclutan en Europa y ofrece un portal con vacantes y CVs así como programas de movilidad transfronteriza.

*Con la aprobación del Director Académico de tu Titulación.

Erasmus Académica para estancias 26/27

¿Cuándo Solicitarla?

Convocatoria única anual Noviembre del
2025 – desde Intranet programa AIRE
3 Noviembre – 21 Noviembre 2025

¿Quién puede solicitarla?

GRADO Alumnos con 1er y 2º curso
superados (excepción 1 asig no superada)
DOBLES GRADOS: hasta 3º superado
MÁSTERES estar en primer curso.
Excepción 1 asignatura no superada

Inglés mínimo B1 – Mayoría de destinos B2

NOTA: Con 2-3 asignaturas suspendidas
dejamos participar pero en una segunda
lista – tras la lista de los estudiantes que
cumplen.



Erasmus Académica para estancias 26/27

**Requisitos de rendimiento
Académicos Mínimos durante la
Erasmus**

18 ECTS mínimos reconocidos por
semestre
Para realización de TFG/TFM se concede 1
semestre

**Consideraciones del TFG/TFM en
movilidad**

Muchas universidades no permiten el
desarrollo de TFG/TFM
Para reconocer nota se debe defender
ante tribunal en destino, sino se defiende
en EPSA.

**¿Cuándo sabré el destino
adjudicado?**

Febrero 2026

Elegir mínimo 5 destinos. El 1 será el
preferido.



Ayuda económica Erasmus

Ayuda mensual 25/26*

| GRUPO | PAÍSES | CUANTÍA GENERAL (1) | CUANTÍA ESTUDIANTES CON MENOS OPORTUNIDADES (3) | NÚMERO MÁXIMO DE MESES FINANCIABLES |
|---------|--|------------------------|---|--|
| Grupo 1 | <u>Países de la UE y terceros países asociados al programa</u> Alemania, Austria, Bélgica, Dinamarca, Finlandia, Francia, Irlanda, Islandia, Italia, Liechtenstein, Luxemburgo, Noruega, Países Bajos, Suecia <u>Terceros países no asociados al programa, Región 14:</u> Islas Feroe, Reino Unido, Suiza (2) | 350€ / mes | + 250€ extra / mes | 5 meses para estancias de semestre 8 meses para estancias de curso completo (*) |
| Grupo 2 | <u>Países de la UE</u> Chequia, Chipre, Eslovaquia, Eslovenia, Estonia, Grecia, Letonia, Malta, Portugal | 300€ / mes | + 250€ extra / mes | (*) se valorará posible ampliación a 9 meses de financiación en caso de liberarse presupuesto por renuncias y otras situaciones. |
| Grupo 3 | <u>Países de la UE y terceros países asociados al programa</u> Bulgaria, Croacia, Hungría, Lituania, Polonia, Macedonia del Norte, Rumanía, Serbia, Turquía | 250€ / mes | +250 extra /mes | |



Ayuda económica Erasmus

Viaje 25/26 *

| DISTANCIA | AYUDA DE VIAJE |
|------------------|----------------|
| 100 - 499 kms. | 211 € |
| 500 - 1999 kms. | 309 € |
| 2000 - 2999 kms. | 395 € |
| 3000 - 3999 kms | 580 € |
| 4000 - 7999 kms. | 1188 € |
| 8000 kms. o más | 1735 € |

Mas información: <https://www.upv.es/entidades/OPII/infoweb/pi/info/1258150normalc.html>



Movilidad Internacional para estancias 26/27 - Países no UE

¿Cuándo Solicitarla?

Convocatoria única: Noviembre del 2025 –
desde Intranet programa AIRE

3 Noviembre – 21 Noviembre 25

¿Quién puede solicitarla?

GRADO Alumnos con 1er y 2º curso superados
(excepción 1 asignatura no superada)
DOBLES GRADOS: hasta 3º superado MÁSTERES
estar en primer curso.
Excepción 1 asignatura no superada



Movilidad Internacional para estancias 26/27 - Países no UE

Principales requisitos específicos movilidad internacional

Principal: Excelente Expediente Académico

Nivel más exigente de idiomas:
TOEFL – EEUU, Canadá, Australia
B2 Certificado oficial reconocido – ASIA
Certificados solo se pueden presentar dentro del plazo de la convocatoria, a excepción del examen TOEFL que puedes presentar matrícula con una fecha máxima de examen. Se define en la convocatoria

* No son válidas asignaturas EPSA idiomas.

¿Puedo solicitar una Erasmus académica y una Movilidad Internacional?

Si

En caso de ser aceptado en las dos se anula una.



Movilidad Internacional para estancias 26/27 - Países no UE

Información sobre destinos

1. ESTADOS UNIDOS
2. AMÉRICA LATINA
3. JAPÓN
4. CANADÁ
5. ASIA

MÁS INFORMACIÓN

<https://www.upv.es/entidades/OPII/infoweb/pi/info/762989normalc.html>

Hay Video informativo sobre el programa.

Atención: Proceso de Visado para algunos destinos





Movilidad Internacional para estancias 26/27 - Países no UE

AYUDA ECONÓMICA 25/26*

- 1) Ayudas Promoe_Santander. Las ayudas Santander consistirán en:**
 - a. 600 € mensuales**
 - b. Bolsa de viaje según banda de viaje**

- 2) Ayudas Erasmus+ KA 131 Internacional. Las ayudas consistirán en:**
 - a. 700 € mensuales**
 - b. Bolsa de viaje según banda de viaje**

1 semestre 5 meses – curso completo 10 meses

Sobre el Reconocimiento en movilidad académica

GRADOS

- Se puede elegir todo el año (4A + 4B) o semestre 4B.
- En Semestre A hay asignaturas obligatorias/optativas que hay que encontrar asignaturas similares en destino (70 %) – DIFICULTAD – Hay que prepararlo con mucha antelación con el Director Académico de tu Titulación.
- En general en el Semestre B asignaturas de optatividad – mas fácil el reconocimiento.
- La nota de destino se traslada al expediente EPSA

MASTERS

- Movilidad en 2A Optatividad – más fácil el reconocimiento.

DOBLES GRADOS

Movilidad en 5A y/o 5B. Todas las asignaturas tienen carácter obligatorio, por tanto mas dificultad para la gestión del reconocimiento.

Guia Reconocimiento Internacional:

<https://www.upv.es/contenidos/I0FEPSA/info/1172894normalc.html>

*La aprobación del plan de asignaturas a cursar en destino y porque asignaturas reconocer en EPSA corresponde al Director Académico de tu Titulación.

Sobre Dobles Títulos Internacionales

- GADE – LAB (Finlandia)
 - Certificado acreditado de Inglés B2
- GII – LAB (Finlandia)
 - Certificado acreditado de Inglés B2
- GIM – Ostfalia (Alemania)
 - Nivel B1 Alemán – B2 Inglés
- **Condiciones generales:** 1 y 2º curso superados (180 ECTS aprobados antes de ir a destino) – realizar un curso completo en destino (60 ECTS) y un 5A extra en EPSA. TFG se desarrolla en destino.
- Obtención título en UPV y en destino.
- Si cumples y te interesa pedir el destino en condición “primer año doble titulación”.

Sobre el nivel de idiomas para la Erasmus Académica

- Mínimo B1 – Certificado reconocido: <https://iro-etsiamn.webs.upv.es/wp-content/uploads/2023/11/Anexo-II-Tabla-de-certificados-reconocidos.pdf>
- Asignaturas EPSA B1 – B2 sirven para cumplir condición idiomas, no para puntuar en la baremación.
- Se puede solicitar en la convocatoria Erasmus prueba de idiomas para Frances/Alemán 11 y 12 Diciembre – Examen en EPSA – Se solicita al solicitar la Erasmus.
- Se tienen en cuenta para baremación los certificados presentados dentro del plazo de presentación de solicitudes.

ERASMUS PRÁCTICAS 25-26

Estudiantes: 50% créditos aprobados.
Posibilidad de reconocimiento académico.

Recién titulados: dentro del año siguiente a la finalización de estudios.

MÍNIMO 2 MESES - MÁXIMO 12 MESES
Siempre que tengas crédito en meses.



| | |
|---|---------------|
| Grupo 1. Alemania, Austria, Bélgica, Dinamarca, Finlandia, Francia, Irlanda, Islandia, Italia, Liechtenstein, Luxemburgo, Noruega, Países Bajos, Suecia. <i>Terceros países no asociados de las regiones 13 y 14:</i> Andorra, Estado de la Ciudad de Vaticano, Mónaco, San Marino Islas Feroe, Reino Unido, Suiza | 500 euros/mes |
| Grupo 2. Chequia, Chipre, Eslovaquia, Eslovenia, Estonia, Grecia, Letonia, Malta, y Portugal. | 450 euros/mes |
| Grupo 3. Bulgaria, Croacia, Hungría, Lituania, Macedonia del Norte, Polonia, Rumanía, Serbia y Turquía. | 400 euros/mes |
| Terceros países no asociados de las regiones 1 a 12 <i>(Ver Anexo I de la convocatoria)</i> | 700 euros/mes |

La persona que tenga la condición de **estudiante con menos oportunidades** recibirá una **cantidad adicional de 250 euros/mes**, añadidos al "Apoyo individual".

Apoyo para viaje: Todos los participantes, además del importe anterior para ayudas individuales, recibirán los importes siguientes en concepto de Apoyo para viaje:

| Distancia* | Importe |
|----------------------|---------------------------|
| Entre 10 y 99 km | 28 EUR por participante |
| Entre 100 y 499 km | 211 EUR por participante |
| Entre 500 y 1999 km | 309 EUR por participante |
| Entre 2000 y 2999 km | 395 EUR por participante |
| Entre 3000 y 3999 km | 580 EUR por participante |
| Entre 4000 y 7999 km | 1188 EUR por participante |
| 8 000 km o más | 1735 EUR por participante |

La duración máxima en esta convocatoria de la financiación será de 3 meses

Planificarlo con tiempo!

SOLICITUD:

Mínimo 45 días antes del inicio de la estancia.

Mínimo 30 días antes del inicio la FASE DE DOCUMENTACIÓN PREVIA COMPLETA.

AIRE: INTRANET: Servicios - Relaciones Internacionales y Cooperación - Gestión Internacional y Cooperación (AIRE).



EURES

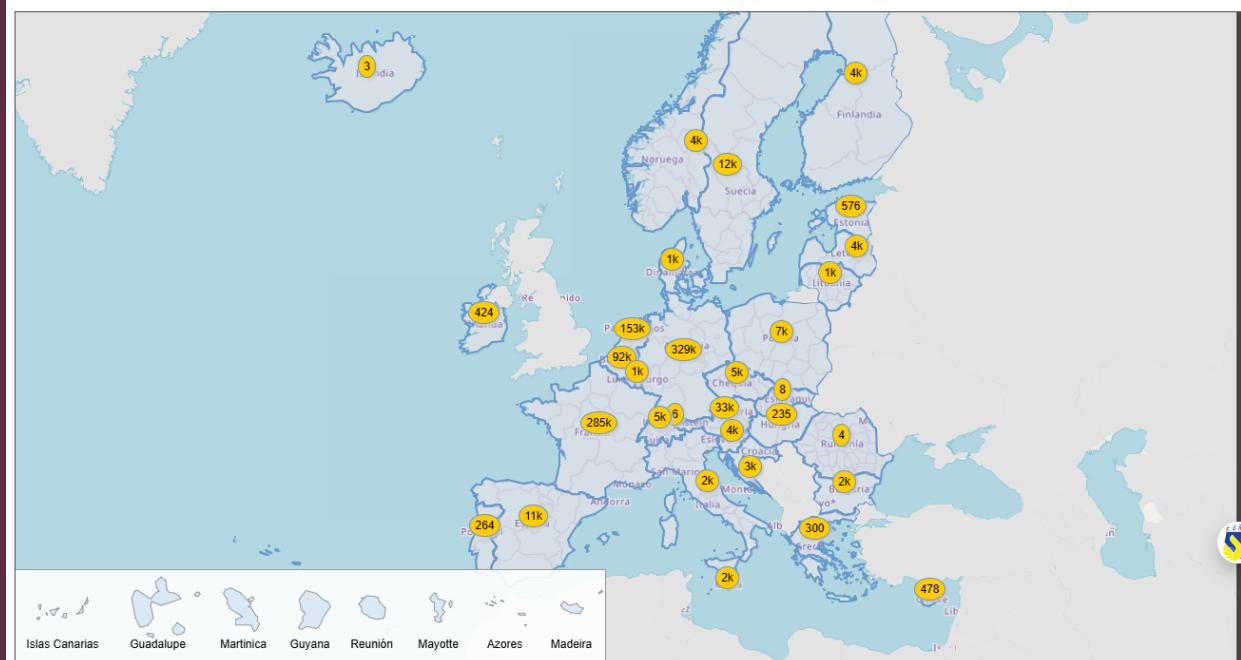
European Employment Services

Información, orientación y colocación laboral tanto para personas que buscan empleo como para empresas que reclutan en Europa y ofrece un portal con vacantes.

Nuevos puestos de trabajo en Europa

Consulte los nuevos puestos de trabajo publicados en el portal EURES en los últimos siete días.

Haga clic sobre el país que desee para explorar los puestos de trabajo disponibles o limite su búsqueda a regiones específicas.



https://eures.europa.eu/index_es



Muchas gracias por venir!!!

International@epsa.upv.es

Horario Atención Oficina Internacional: 10:00 a 13:00